
FEDERACIÓN ANDALUZA
DE DEPORTES
DE INVIERNO
MUSHING ANDALUZ
PASIÓN QUE NOS UNE
Campeonato de Andalucía de Mushing 2026
I MUSHING
«ENTRE OLIVOS»
LOPERA (JAÉN)
PARAJE DE SAN ISIDRO
29 DE NOVIEMBRE DE 2026
Naturaleza
Deporte
Compañerismo
PATROCINA
CANIFLY
PET FOOD
WE GIVE WINGS TO YOUR DOG!!!
ORGANIZAN
COLABORAN
CORDOBA MUSHING
Ayuntamiento de
Lopera
DIPUTACIÓN
DE JAÉN
AYTO. DE LOPERA
letta
www.lettataller.com
delva
IMPRESIÓN DIGITAL
El mushing deja huella

NOTA INFORMATIVA

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MUSHING TIERRA 2026 · 1.ª FASE COPA DE ANDALUCÍA 2026/27

I MUSHING ENTRE OLIVOS

LOPERA (JAÉN) · 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2026

Sábado 28 de noviembre: controles previos. Domingo 29 de noviembre: competición oficial.

La Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI), con la organización del Club Deportivo Córdoba Mushing Team y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Lopera, convoca el Campeonato de Andalucía de Mushing Tierra 2026, que constituye asimismo la primera fase de la Copa de Andalucía de Mushing de la temporada 2026/27. La competición se celebrará el domingo 29 de noviembre de 2026 en el Paraje de San Isidro, Lopera (Jaén).

COMITÉ DE HONOR

- Presidencia: D.ª María del Carmen Torres Bellido, alcaldesa de Lopera.
- Miembros: D. Carlos Santandreu del Carpio, presidente de la Federación Andaluza de Deportes de Invierno (FADI); Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Lopera; D. Juan Bautista García Navarro, presidente del Club Córdoba Mushing Team.

COMITÉ ORGANIZADOR Y JURADO

- Director de carrera: Justo del Pino Zumaquero.
- Responsable de logística: Alicia Herrador Adán.
- Delegado técnico: Justo Ferreiro.
- Oficial de carrera: Ana Benítez.
- Responsable veterinaria: Berta Millán.
- Jurado de carrera: Justo Ferreiro (delegado técnico y presidente), Ana Benítez (oficial de carrera) y Berta Millán (responsable veterinaria).

REGLAMENTACIÓN Y CRONOMETRAJE

Esta competición se regirá por el Reglamento General de Mushing de la FADI vigente en la fecha de la prueba, especialmente por las disposiciones relativas al Campeonato de Andalucía, la Copa de Andalucía, las licencias, las categorías y el bienestar animal, así como por las condiciones particulares de esta nota informativa.

El cronometraje se realizará mediante chip, que cada deportista deberá llevar conforme indique la organización. La no devolución del chip supondrá una penalización económica de 20 €.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas desde el martes 10 de noviembre de 2026 a las 22:00 h hasta el lunes 23 de noviembre de 2026 a las 15:00 h, a través de Global Tempo. No se admitirán inscripciones ni pagos fuera de plazo ni el día de la carrera.

Las solicitudes de inscripción se tramitarán en GLOBAL TEMPO: https://www.global-tempo.com/. Los deportistas federados seleccionarán la prueba, modalidad y categoría correspondiente y completarán el pago. Los NO FEDERADOS deberán elegir la opción indicada para licencia de día, consignar sus datos y los del perro (incluido el microchip), tramitar la licencia de un día y la cobertura correspondiente de accidentes deportivos y responsabilidad civil del perro, y pagar el importe que les corresponda. La participación en dos modalidades deberá indicarse expresamente en el campo OBSERVACIONES/Disciplinas.

Podrán participar deportistas con licencia federativa anual FADI 2026/27, deportistas federados en otras federaciones autonómicas y participantes NO FEDERADOS que tramiten licencia de día. Conforme a la regulación de esta licencia, su uso en pruebas federadas está limitado y no otorga derecho al título de Campeón/a de Andalucía ni a la puntuación de Copa. La participación es abierta, pero los títulos y puntos oficiales se reservarán a quienes cumplan los requisitos del Reglamento FADI vigente.

Las listas provisionales de inscritos se publicarán el miércoles 25 de noviembre de 2026 a las 15:00 h. Las listas definitivas, dorsales y horarios oficiales de salida se publicarán el jueves 26 de noviembre de 2026 a las 15:00 h. Las posibles rectificaciones y cambios de categoría se ajustarán a los supuestos y plazos admitidos por el reglamento.

CATEGORÍAS POR EDAD · TEMPORADA 2026/2027

La edad se calcula tomando como referencia el 31 de diciembre de 2027, con independencia de la edad que tenga el deportista el día de la prueba. En Lopera, los deportistas de 40 años o más se agrupan en una única categoría MÁSTER (VETERANOS), sin separación entre Veteranos 40 y Veteranos 50. La clasificación oficial del Campeonato y la puntuación de Copa se ajustarán a lo previsto en el Reglamento General de Mushing FADI vigente. En U17 se aplican los límites particulares de cada disciplina.

Categoría	Edad a 31/12/2027	Años de nacimiento
U10	9 y 10 años	2017–2018
U13	11, 12 y 13 años	2014–2016
U17	14 a 17 años*	2010–2013
Sénior	18 a 39 años	1988–2009
Máster (Veteranos)	40 años en adelante	1987 y anteriores

* En bikejoring y DR4J, los límites de edad U17 pueden ser específicos por disciplina.

DISTANCIAS Y MODALIDADES

Distancias previstas: sénior y máster (veteranos), 3.800 m aproximadamente; U17/júnior, 2.000 m aproximadamente; carrera popular, 2.000 m aproximadamente; U13, 1.000 m; y U10, 500 m. La popular podrá celebrarse en canicross, bikejoring y scooter en las modalidades habilitadas. No puntuará para el Campeonato ni para la Copa de Andalucía. El delegado técnico podrá ajustar los recorridos por seguridad, meteorología, temperatura o estado de la pista.

Grupo / modalidad	Distancia prevista
Sénior y máster (veteranos)	3.800 m aprox.
U17 / júnior	2.000 m aprox.
Carrera popular (canicross, bikejoring y scooter)	2.000 m aprox.
U13	1.000 m
U10	500 m

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN, LICENCIA DE DÍA Y SEGUROS

CATEGORÍAS SÉNIOR, MÁSTER (VETERANOS) Y JÚNIOR U17

El precio de inscripción para deportistas con licencia federativa anual en las categorías SÉNIOR, MÁSTER (VETERANOS) y ABSOLUTA será de 20 €.

La cuota de inscripción de JÚNIOR (U17) será el 50 % de la cuota general de adultos: 10 €.

Para los NO FEDERADOS, el importe total será de 30 € en SÉNIOR y MÁSTER (VETERANOS), y de 15 € en JÚNIOR U17. Estos importes suman la cuota de inscripción (25 € o 10 €) y 5 € de licencia federativa de un día, correspondiente únicamente al domingo 29 de noviembre de 2026.

La licencia de día comprende la póliza de Accidentes Deportivos para el participante y el seguro de Responsabilidad Civil (RC) del perro por un día, en los términos de la cobertura facilitada para la prueba. Se gestionará mediante el formulario de inscripción de Global Tempo. Será obligatorio identificar el perro por microchip y acreditar las coberturas y documentación exigibles.

CATEGORÍAS INFANTILES U13 Y U10

La inscripción deportiva de U13 y U10 será GRATUITA para los deportistas Federados.

Para los menores NO FEDERADOS se exigirá la licencia federativa de un día, que incluye la póliza de Accidentes Deportivos y seguro RC del perro, por un importe de 5 € para la jornada. El trámite se realizará mediante el formulario de Global Tempo. Será necesaria la autorización de padre, madre o tutor legal y la documentación reglamentaria para retirar el dorsal. Será necesario cumplimentar el formulario de consentimiento tanto de adultos como de menores.

MODALIDAD POPULAR

La inscripción en la carrera POPULAR para Federados será de 18 €.

Para los NO FEDERADOS, 23 €, y abonarán además 5 € por la licencia de un día. La licencia de día incluye la póliza de Accidentes Deportivos y el seguro RC del perro por esa jornada, en las condiciones aplicables a la prueba. La popular tendrá un recorrido de aproximadamente 2.000 m y podrá convocarse en canicross, bikejoring y scooter, según las modalidades habilitadas. No es puntuable para el Campeonato ni para la Copa de Andalucía. Se exigirá: perro con edad mínima de 12 meses, arnés y línea adecuados, identificación por microchip y vacunas y desparasitación al día según reglamento vigente. Inscripción y seguro se tramitarán a través de Global Tempo aceptando el correspondiente consentimiento informado.

PARTICIPANTES QUE DOBLEN MODALIDAD

Cada deportista podrá inscribirse a un máximo de tres categorías en la misma competición. En caso de participar en más de una categoría, ni el Organizador ni la FADI pueden garantizar la participación en todas debido a los tiempos de salida. En el caso de no poder participar en alguna de las categorías por falta de tiempo para tomar la salida, no podrá reclamar ni cantidad ni circunstancia alguna, ni al Organizador ni a la FADI. Deberán indicarlo en el campo OBSERVACIONES/Disciplinas. La segunda/tercera inscripción tendrá un coste de 15 euros cada una. La licencia de día será única para la jornada, comprendiendo todas las participaciones y deberá existir cobertura de RC para cada perro. Se entregará una sola bolsa del corredor, si la organización facilita este obsequio

DOCUMENTACIÓN Y CONTROL VETERINARIO

- DNI o documento identificativo.
- Cartilla veterinaria o documentación sanitaria del perro actualizada.

Licencia deportiva del participante y documentación habilitante del perro, según proceda. Para menores, autorización firmada por padre, madre o tutor legal. Para cada perro, identificación por microchip, cartilla o pasaporte sanitario actualizado y acreditación de seguro RC válido cuando corresponda. En categorías nórdicas, también la documentación genealógica exigida por el reglamento.

- Arnés y línea de tiro para revisión por la organización.

PROGRAMA · SÁBADO 28 Y DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE

Día / hora	Actividad
SÁBADO 28	Control veterinario y recogida de dorsales de 18:00 a 20:30 h
DOMINGO 29	Campeonato de Andalucía y primera fase de Copa
07:00–7:45 h	Control veterinario y recogida de dorsales (prioridad a participantes con salida temprana)
07:30 h	Reunión técnica - musher meeting
08:00 h	Inicio de las salidas; orden e intervalos según reglamento, horarios individuales publicados con dorsales
11:30 h	Hora límite objetivo para la última llegada y revisión de clasificaciones
12:00 h	Entrega de trofeos y títulos, siempre al menos 30 minutos después de la última llegada

El orden de salidas y los horarios por disciplinas, categorías y dorsales se publicarán con las listas definitivas. Como referencia organizativa se contemplan carros, bikejoring, scooter y canicross, incluidas las categorías júnior, popular e infantiles efectivamente convocadas; el orden final y sus intervalos se adaptarán al Reglamento General de Mushing FADI. El Delegado Técnico, Justo Ferreiro, supervisará los ajustes. Las primeras salidas se prevén a las 08:00 h, siempre con visibilidad y condiciones de seguridad adecuadas. Quienes compitan al inicio deberán haber completado previamente el control veterinario y la recogida de dorsal.

PARTICIPACIÓN Y DERECHO A LOS TÍTULOS

El Campeonato de Andalucía es una prueba abierta, pero el derecho a obtener el título oficial dependerá de la licencia FADI anual y de los demás requisitos de elegibilidad establecidos por el Reglamento aplicable, incluidos los relativos a nacionalidad cuando correspondan. Se distinguirán la clasificación deportiva abierta, la clasificación oficial del Campeonato y la puntuación de la Copa. La licencia temporal no concede por sí sola derecho a título ni a puntos de Copa.

CONSTITUCIÓN DE CATEGORÍAS

Para otorgar un título oficial del Campeonato de Andalucía deberá constituirse válidamente la categoría conforme al Reglamento FADI vigente. El criterio recogido en la regulación del Campeonato es que tomen la salida en la primera manga al menos tres deportistas en la categoría correspondiente; se aplicará siempre el requisito que esté vigente en la fecha de celebración.

La constitución de categorías para la prueba, el derecho al título del Campeonato y la clasificación final de Copa pueden responder a reglas diferentes. Si no se constituye una categoría a efectos del título, la organización comunicará las opciones reglamentarias de participación, cambio o agrupación antes de la publicación definitiva de dorsales.

La participación en una categoría no constituida no genera título oficial, sin perjuicio de los trofeos deportivos que procedan conforme al reglamento. Las agrupaciones y cambios de categoría o modalidad seguirán los plazos establecidos por FADI.

CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Se contemplan canicross, bikejoring, scooter y carros en las modalidades habilitadas por la organización y admitidas por el reglamento. Las categorías convocadas serán U10, U13, U17, sénior y máster (veteranos). Para máster se establece una única categoría que agrupa a Veteranos 40 y Veteranos 50. La constitución de categorías, la adjudicación de títulos y la puntuación de Copa se ajustarán al Reglamento General de Mushing FADI vigente. Los perros nórdicos participarán en las categorías que procedan, con la misma distancia del grupo correspondiente y sin un circuito separado.

TROFEOS, TÍTULOS Y CLASIFICACIONES

Se entregará trofeo u obsequio a las tres primeras personas clasificadas de cada categoría en la que corresponda premiar, en la zona destinada al pódium. Los títulos, diplomas y medallas oficiales del Campeonato de Andalucía se otorgarán únicamente a quienes cumplan los requisitos reglamentarios de elegibilidad y constitución de categoría. En U13 y U10 se podrá entregar una medalla conmemorativa a todos los participantes, según la previsión de la organización.

Se publicarán, cuando corresponda, resultados deportivos abiertos, clasificación de Campeonato de Andalucía y clasificación puntuable de Copa de Andalucía 2026/27. La prueba de Lopera constituye la primera fase de Copa; la puntuación y constitución de categorías de Copa se determinarán por el reglamento aplicable.

Los no federados con licencia de día y los deportistas que no cumplan los requisitos para el título podrán figurar en la clasificación deportiva abierta, diferenciada de la clasificación oficial del Campeonato.

PUNTUACIÓN PARA LA COPA DE ANDALUCÍA

La prueba de Lopera es puntuable para la Copa de Andalucía de Mushing 2026/2027 y constituye su primera fase. Para la asignación de puntos correspondientes a esta competición se aplicará íntegramente lo establecido en el Reglamento General de Mushing FADI vigente para la temporada 2026/2027, incluidos los requisitos para puntuar, las categorías y su constitución, la clasificación de los participantes y los criterios de adjudicación de puntos. La clasificación puntuable para la Copa se distinguirá de la clasificación deportiva abierta y de la adjudicación de títulos y medallas del Campeonato de Andalucía.

STAKE-OUT E IDENTIFICACIONES

Se habilitará una zona de stake-out próxima al pueblo, reservada a los perros de los deportistas inscritos. El personal organizador estará identificado con distintivos correspondientes a sus funciones.

BIENESTAR ANIMAL Y RESPONSABILIDAD DE LOS DEPORTISTAS · CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

La participación en las competiciones implica el conocimiento y cumplimiento de las normas de bienestar animal y de las responsabilidades que asume cada deportista respecto a sus perros. La responsabilidad sobre su salud y bienestar es permanente, antes, durante y después de la competición.

1. Durante la competición

El deportista deberá vigilar en todo momento el estado de sus perros. Si observa lesiones, agotamiento, estrés térmico o cualquier circunstancia que pueda comprometer su bienestar, deberá detener su participación y solicitar asistencia veterinaria.

Asimismo, deberá seguir las indicaciones del equipo veterinario y del delegado técnico, retirando al perro o abandonando la prueba cuando sea necesario.

2. Trato y manejo de los perros

No está permitido ningún tipo de maltrato físico, arrastrar o forzar deliberadamente a un perro que se niegue a continuar, utilizar material que pueda causarle lesiones ni realizar correcciones físicas abusivas.

Tampoco se permite competir con perros claramente lesionados o agotados, ni ignorar las indicaciones veterinarias. Los gritos intimidatorios reiterados, las amenazas y la presión verbal excesiva son igualmente incompatibles con el bienestar animal.

Estas conductas pueden conllevar la descalificación y las correspondientes medidas disciplinarias.

3. Stake-out y transporte

Los perros deberán permanecer atendidos durante su estancia en el stake-out. Los sistemas de sujeción deben permitirles tumbarse y moverse, evitando enredos o riesgos de estrangulamiento. Las instalaciones deberán mantenerse limpias y los sistemas de sujeción en buen estado.

Durante el transporte se garantizarán una ventilación y temperatura adecuadas, así como transportines seguros, limpios y con espacio suficiente. No se deberá dejar a los perros durante periodos prolongados desatendidos en los vehículos.

Recordatorio obligatorio

El bienestar de los perros está siempre por encima de cualquier resultado deportivo. La autorización para competir o haber superado un control veterinario no exime al deportista de su responsabilidad permanente sobre sus animales. Todos los participantes deberán conocer y respetar estas obligaciones, conforme al Reglamento General de Mushing FADI en vigor.

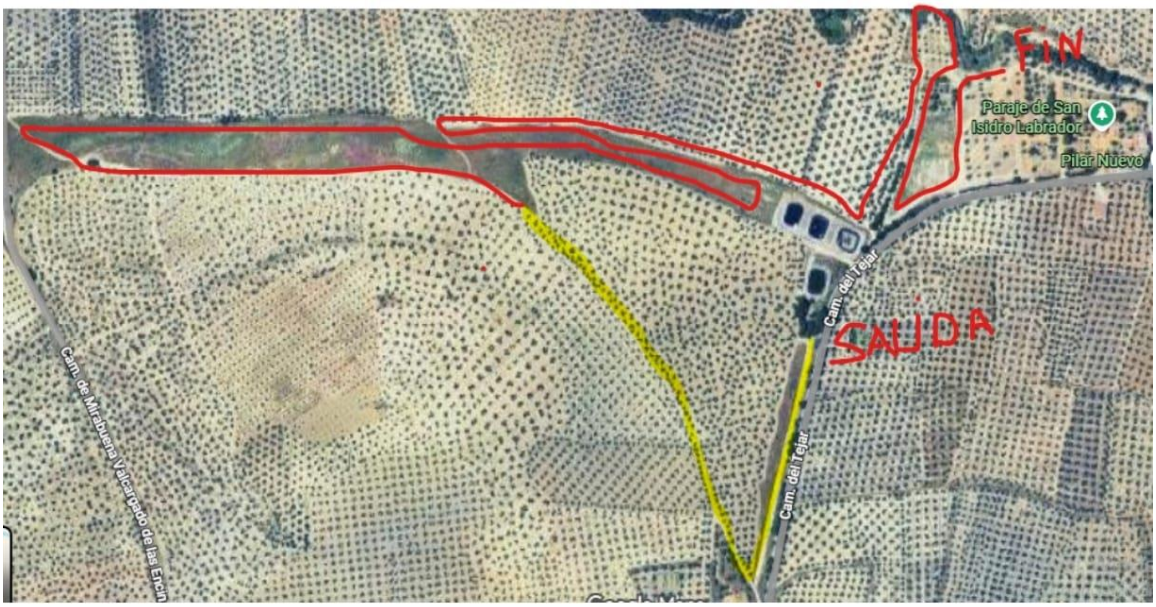
UBICACIÓN Y CIRCUITO

Paraje de San Isidro, Lopera (Jaén). La localidad, situada en la campiña jiennense, ofrece caminos rurales entre olivares apropiados para la práctica del mushing.

Acceso y localización: Camino del Tejar, entorno del Paraje de San Isidro Labrador, Lopera (Jaén). Coordenadas de referencia: 37.95663, -4.21214. Ver ubicación en Google Maps

La ubicación indicada corresponde al paraje de referencia; los accesos y las áreas de salida, llegada y aparcamiento se señalizarán por la organización.

El trazado estará señalizado con señales específicas, cintas y balizamiento en los cruces y puntos que lo requieran. Habrá controles de pista y voluntariado coordinados por la dirección de carrera, procurando mantener el circuito libre de tránsito ajeno a la competición.



Circuito de sénior y máster (veteranos), aproximadamente 3.800 m: plano de referencia facilitado por la organización.

CIRCUITO U17 Y POPULAR · 2 KM APROX.

Trazado compartido para U17 y carrera popular. La ruta compartida en Wikiloc marca 2,15 km; la distancia anunciada es de unos 2 km y estará sujeta a la señalización final y a la validación técnica.



Ruta de Wikiloc «Circuito mushing U17 Lopera 2026»:
https://loc.wiki/t/283272490?wa=share&og=JzFsGY63NQ8

REFERENCIA NORMATIVA

La competición se regirá por el Reglamento General de Mushing FADI vigente en la fecha de la prueba (Campeonato de Andalucía, Copa de Andalucía, licencias, edades, documentación y bienestar animal). El procedimiento de inscripción, los precios y los seguros se gestionarán según las condiciones publicadas por la organización en Global Tempo.

MEDIO AMBIENTE

La organización y los participantes deberán respetar el entorno natural y seguir el protocolo ambiental de la FADI:

- No deteriorar los recursos naturales, geológicos, culturales ni el paisaje; evitar alteraciones de los ecosistemas.
- No arrojar residuos; recogerlos y retirarlos al finalizar la prueba.
- Evitar erosión, alteraciones del drenaje natural y pérdida de suelo.
- No encender fuego ni generar riesgo de incendio; limitar ruidos y luz artificial a lo imprescindible.
- Permanecer en los caminos y sendas marcados; no circular con vehículos de apoyo fuera de los itinerarios autorizados.